

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GASTRONOMIA EXPRESS GASTROEXP S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las diez horas, del día veinte y siete de Marzo del dos mil quince, en el domicilio de GASTRONOMIA EXPRESS GASTROEXP S.A., ubicada en la Lomas de Urdesa, Manzana 161, Solar 10, Guayaquil, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURI, propietario de NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999) acciones; y,
- JOSE DELFONSO PALMA LAZ, propietario de UNA (1) acción.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD 1.00) de cada una y así mismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

En Consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- **PUNTO UNO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
- **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda validamente constituida, teniendo como asuntos de orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Actúa como Presidente de la sesión, JOSE DELFONSO PALMA LAZ y como Secretario de la Junta, CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURI, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y haber comprobado en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado.

Luego de estos antecedentes, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General Extraordinaria Universal resuelve por unanimidad de votos, lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico 2014
- **PUNTO DOS:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.
- **PUNTO TRES:** Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da la lectura por la Secretaría y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión las 11:30 horas

JOSE IDELFONSO PALMA LAZ, presidente de la Junta - Accionista y CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURRI secretario de la Junta- Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de Junta General Universal de Accionistas de GASTRONOMIA EXPRESS GASTROEXP S.A., a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015


CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURRI
 Secretario de la Junta
 Accionista